1.

GOBIERNO DE ARAGON

Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

IES LUCAS MALLADA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de 1º de BACHILLERATO DISTANCIA. DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS. CURSO 2021-2022

Fecha de actualización

Octubre de 2021

Índice

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA DE 1º DE BACHILLERATO DISTANCIA.....3

a) Concreción de los objetivos del curso.....3

b) Criterios de evaluación y su concreción.....3

c) Criterios de calificación.....4

d) Contenidos mínimos.....6

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales.....6

f) Características de la evaluación inicial.....6

g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.....6

h) Concreciones metodológicas.....6

i) Plan de competencia lingüística.....6

j) Tratamiento de los elementos transversales.....9

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas.....9

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas....10

m)Secuenciación y temporalización.....11

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA DE 1º DE BACHILLERATO DISTANCIA

a) Concreción de los objetivos del curso.

Obj.LE.1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos sociales y culturales, especialmente en los ámbitos académicos y el de los medios de comunicación.

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones y finalidades comunicativas y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

Obj.LE.3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

Obj.LE.4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Obj.LE.6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.

Obj.LE.7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

Obj.LE.8. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, económicos y culturales como forma de enriquecimiento personal.

Obj.LE.9. Conocer, analizar y comentar las características generales de los principales períodos y movimientos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

Obj.LE.10. Elaborar trabajos de investigación individualmente y en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.11. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Obj.LE.12. Valorar y reforzar el componente crítico que se puede extraer de la lectura literaria.

1. Criterios de evaluación y su concreción.

Los procedimientos empleados serán diversos y transparentes.

Tanto en las actividades y tareas finales o proyectos de trabajo como en la realización de las pruebas objetivas (ya sean escritas u orales), se tendrá en cuenta que se producen diversos grados en el aprendizaje de un contenido y se detectará el grado de aprendizaje y de evolución alcanzado por cada alumno para cada criterio de evaluación. Asimismo, las actividades de evaluación tendrán relación directa con las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas y guardarán plena coherencia en su diseño con lo que se pretende evaluar.

El alumno que en junio tenga una o dos evaluaciones suspensas podrá presentarse a una prueba extraordinaria para recuperarlas.

INSTRUMENTOS:

-Bloque de comunicación oral: Rúbricas de las exposiciones orales y los debates.

-Bloque de comunicación escrita: Rúbricas de las producciones escritas (comentarios lingüísticos y literarios, redacciones de tipologías textuales diversas…), actividades diversas para evaluar que el alumno sabe revisar la coherencia y cohesión de los textos que él crea, del mismo modo que su corrección ortográfica.

-Bloque de conocimiento de Lengua: Ejercicios de gramática (léxico, morfología, sintaxis y semántica). Pruebas objetivas.

-Bloque de educación literaria: Ejercicios de lectura y comprensión de textos de tipologías textuales diversas y de períodos históricos que abarcan desde la Edad Media al Siglo XIX, con la ayuda de fuentes secundarias (artículos de revistas y artículos periodísticos). Pruebas objetivas de historia de la literatura de la Edad Media al siglo XIX.

c) Criterios de calificación.

En Bachillerato LOMCE (acordes con los criterios y estándares de cada bloque de contenido):

-Bloque de comunicación oral: 15%.

-Bloque de comunicación escrita: 20%.

-Bloque de conocimiento de Lengua: 30%.

-Bloque de educación literaria: 35%.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

Seguiremos en todo momento las directrices generales marcadas para esta modalidad de Bachillerato en consonancia con los mínimos del bachillerato diurno y con la normativa de este último:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales.

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

La comunicación escrita en el ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica

El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.

Bloque 4. Educación literaria

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.

1.- Los alumnos deberán entregar las actividades obligatorias de la materia señaladas en la plataforma Aula2 para poder acceso a las pruebas parciales (1ª, 2ª y 3ª evaluación) o globales (convocatoria final y examen de septiembre) de la asignatura.

El porcentaje en la nota final de dichas actividades será del 30%.

2.- Asimismo, los alumnos deberán realizar los exámenes correspondientes y superarlos al menos con una calificación de CINCO.

El porcentaje en la nota final –de cada una de las evaluaciones o del conjunto de la calificación del curso- de las pruebas escritas será, por su parte, del 70%.

d) Contenidos mínimos

Están señalados en las tablas que figuran a continuación.

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales

No ha lugar.

f)

g) Concreciones metodológicas.

El temario de la asignatura –impartida durante el curso 2020-2021- coincide tanto con el temario de los cursos ordinarios de la modalidad diurno como con la propuesta de la plataforma oficial Aula2 proporcionada por la propia DGA .

Como material utilizaremos dicha plataforma Aula2 y, subsidiariamente el blog de libre disposición Complemento Agente, así como algunos repertorios de apuntes proporcionados por el propio profesor.

Las concreciones metodológicas están sujetas a las especiales características de los estudiantes de Distancia que compaginan sus estudios, a menudo, con trabajo u otras responsabilidades familiares. Para ello está disponible la plataforma Moodle de Aula Aragón 2, gestionada desde el IES José Manuel Blecua de Zaragoza, que le sirve a alumnado de libro de texto y al profesorado como programación de aula. No obstante, muy a menudo, esos contenidos deben ser complementados con otros recursos, libros o páginas web, por parte del profesorado que imparte estas enseñanzas.

h) Plan de competencia lingüística.

La lectura constituye un recurso didáctico primordial en nuestra materia, que supera los conocimientos meramente literarios, por lo que el Departamento se adscribe al Plan de Lectura general del centro, que parte de las siguientes consideraciones:

•Variar los tipos de textos que se ofrecen como objeto de lectura, atendiendo a su grado de dificultad y a su intencionalidad comunicativa.

-La prosa narrativa es mucho más fácil de comprender que la prosa expositiva o ensayística expositivo-argumentativa, ya que la primera solo pretende contar una historia, mientras que la segunda busca ofrecer información y la última, además de esto, persigue frecuentemente la persuasión.

-Se procura alternar textos continuos (narraciones, exposiciones....) con discontinuos (listas, formularios, gráficos...), teniendo en cuenta las posibilidades de cada materia.

-Se leen textos de distintos ámbitos: de uso personal, público, ocupacional o académicos.

•Adecuar los textos a la experiencia previa de los alumnos, de forma que estos puedan hacer inferencias a partir de sus propias vivencias.

•Variar el tipo de actividades y tareas dirigidas a trabajar y mejorar la comprensión: se buscan la recuperación de la información, la reflexión (tanto sobre el contenido como sobre la forma del texto), la interpretación y la opinión argumentada.

•Realizar tareas de lectura basadas en los siguientes procesos de comprensión progresiva:

-Obtención de la información: localizar información explícita y comprenderla, de manera que se evite el aprendizaje meramente repetitivo.

-Interpretación de textos de todo tipo: establecer una jerarquía entre las ideas, resumir, esquematizar, comparar y contrastar la información y realizar inferencias.

-Reflexión y evaluación: considerar críticamente el contenido, adoptar una posición ante la realidad representada y evaluar el impacto de ciertas características lingüísticas.

Utilización de recursos escolares

a) Se realizarán actividades que lleven a los alumnos a sentir que la Biblioteca constituye un recurso más de los que le ofrece el IES, y que es de gran y múltiple utilidad en su formación: para favorecer la indagación y la construcción del conocimiento en las diversas materias; para estimular la práctica lectora y cuanto cabe compartir, opinar y expresar en torno a ella; y para convertir el espacio de la Biblioteca en un espacio donde vivir múltiples experiencias, imbricadas con la programación de actividades extraescolares del centro.

b) Se utilizará la Biblioteca del IES y se tratará de familiarizar a los alumnos con el uso autónomo de las bibliotecas públicas de su entorno (la escolar, pero también otra).

c) Nuestro Departamento lidera las actividades de dinamización de la Biblioteca escolar de nuevo durante este curso, y lo hace en coordinación con el Departamento de Extraescolares y con un proyecto sometido a la aprobación de la CCP y, por tanto, integrado en las acciones pedagógicas y educativas del centro.

d) Más acciones concretas para aumentar los hábitos lectores desde la Biblioteca:

•Coloquios con autores.

•Campañas de lectura siguiendo criterios temáticos, temporales, de autoría.

•Horas de lectura en las aulas y sesiones de lectura en la biblioteca.

•Celebración de efemérides.

•Exploración de la puesta en marcha de un club de lectores, alentada por alumnos de Bachillerato Internacional en el marco de sus CAS.

•Visitas a bibliotecas.

•Mantenimiento de un blog donde quepa compartir noticias, crónicas de actividades extraescolares realizadas en torno a la Biblioteca, recomendaciones de lecturas, reseñas de obras, citas preferidas, creaciones de los alumnos, etc. Lo fundamental del blog es que participen en él al máximo los alumnos (en su gestión y mantenimiento y en la aportación de contenidos concretos).

•Desarrollo de clases en la biblioteca utilizando los recursos disponibles.

•Concursos y actividades que premien a los alumnos lectores y creativos.

•Lecturas interdisciplinarias.

Algunas actividades para estimular la comprensión lectora

a) Actividades referidas a la obtención de información y a la interpretación de textos:

-Lectura de textos diversos (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones…).

-Actividades de selección de información explícita (personajes, lugar, etc.).

-Actividades de identificación o inferencia de la idea principal o tema (seleccionar una oración que recoja el sentido del texto, elaborar un título, identificar el propósito comunicativo del texto…).

-Actividades de síntesis (resumir, esquematizar…).

-Actividades de determinación de reconocimiento y manipulación de la ordenación y organización textuales (explicar la organización de las informaciones, ordenar una secuencia de fragmentos inconexos…).

-Actividades orientadas a correlacionar la información (descripción de relaciones entre los personajes, ordenación de secuencias, predicción de lo que va a ocurrir, consideración de alternativas a las acciones de los personajes, identificación de la relación de causalidad entre dos hechos, relación de pruebas para llegar a una conclusión…).

- Actividades relativas a la reflexión y valoración de los textos:

-Selección de lecturas adecuadas a los intereses de los alumnos.

-Actividades y tareas de contraste con el propio conocimiento del mundo.

-Actividades de contraste con conocimientos procedentes de otras fuentes.

-Actividades que lleven a adoptar una posición ante la representación de la realidad presentada (distinción entre hechos reales y fantásticos, valoración de la postura del autor, estimación de la importancia de determinados datos o pruebas, aportación de datos alternativos…).

-Actividades sobre el estilo y el registro del texto (juegos lingüísticos, estímulo de la creatividad, transformaciones de textos jugando con diferentes registros en dinámicas de concienciación sobre la importancia de la adecuación…).

Lecturas obligatorias

A la hora de seleccionar las lecturas obligatorias de cada asignatura, se ha tratado de combinar obras de diferentes géneros, insistiendo en la narración breve, la realización de lecturas dramatizadas de obras teatrales en el aula (sobre todo, en los niveles inferiores); de ofrecer opciones de atención a la diversidad con las lecturas; y de graduar la literatura clásica a medida que se avance en niveles.

En definitiva, se pretende potenciar el gusto por la lectura, primando este objetivo especialmente en los niveles inferiores (primer ciclo de la ESO) por encima de una formación aparentemente más canónica o academicista en este aspecto.

Lecturas obligatorias de Lengua Castellana y Literatura I (1º de Bachillerato LOMCE):

AUTOR Y TÍTULO	EDICIÓN RECOMENDADA
Lazarillo de Tormes	La mejor edición (ed., estudio y notas de Francisco Rico, Madrid: Real Academia Española/Barcelona: Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 2011) es costosa, así que se puede emplear la de Bienvenido Morros, Barcelona: Vicens

	Vives (Clásicos Hispánicos nº 4), 2010. ISBN: 978-84-316-3546-6.
CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *La vida es sueño*	Edición de Cátedra.
PÉREZ GALDÓS, Benito, *Marianela*	Edición de Cátedra

Lecturas voluntarias

Los alumnos que así lo deseen podrán llevar a cabo además lecturas de carácter voluntario. Tanto los títulos de estas obras leídas de manera voluntaria como las tareas que los alumnos vayan a realizar sobre las mismas y el calendario de su presentación deberán ser pactados previamente con el docente en cuestión.

Las tareas que pudieran llevarse a cabo en este ámbito de las lecturas voluntarias serán tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura de la siguiente manera: exclusivamente los alumnos que, por los medios ordinarios, hayan alcanzado ya una evaluación positiva en la materia (esto es, hayan llegado ya al 5) podrán ver aumentada la calificación global que hubieran obtenido hasta en 1 punto, como máximo, como consecuencia de las tareas realizadas a partir de la realización de lecturas voluntarias. Cada vez que se pacte una tarea o actividad sobre dichas lecturas, y en función del trabajo exigido y de la dificultad que suponga, el profesor informará al alumno de la horquilla de décimas que se otorga a dicha tarea específica.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

Se trabajan los elementos transversales a través de las lecturas obligatorias del curso: cuestiones como derechos de la infancia, ciudadanía, el valor de la educación, derechos humanos, violencia en el seno de la familia, desclasamiento social, colonialismo, globalización…

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas.

No se suelen programar por las peculiares características de este tipo de alumnado.

.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas.

m)Secuenciación y temporalización.

DISTRIBUCIÓN DE LAS DISTINTAS SESIONES DEL CURSO.

UNIDAD DIDÁCTICA 1.

- Las unidades lingüísticas.

- Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.

-La estructura y los tipos de palabras atendiendo a los mecanismos de su formación.

-Características generales de los textos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2.

-Los textos literarios (principales rasgos y géneros).

-La literatura medieval (I).

-La literatura medieval (II).

-La literatura del Renacimiento (I).

-La literatura del Renacimiento (II).

-El Lazarillo de Tormes (I).

-Primera semana de diciembre: SEMANA DE EXÁMENES 1ª EVALUACIÓN.

-El Lazarillo de Tormes (II).

UNIDAD DIDÁCTICA 3.

-Variantes y registros idiomáticos. La situación lingüística de España y Aragón.

-Morfología. Las palabras variables.

-Morfología. Las palabras invariables.

-Los sintagmas.

UNIDAD DIDÁCTICA 4.

-Cervantes, novela picaresca y Gracián (I).

-Cervantes, novela picaresca y Gracián (II).

-El teatro clásico de Lope de Vega, Calderón y Tirso de Molina.

-La poesía del Barroco. Góngora, Quevedo y Lope de Vega (I).

-Marzo: SEMANA DE EXÁMENES 2ª EVALUACIÓN.

-La poesía del Barroco. Góngora, Quevedo y Lope de Vega (II).

UNIDAD DIDÁCTICA 5.

-Generalidades sobre el análisis de textos.

-Nociones generales de semántica.

-La oración simple (I).

-La oración simple (II).

-Las oraciones yuxtapuestas y coordinadas.

UNIDAD DIDÁCTICA 6.

-El Romanticismo.

-La novela histórica. Mariano José de Larra. El drama romántico. El Duque de Rivas y Zorrilla.

-La novela realista (I).

-La novela realista (II).

-Mayo: SEMANA DE EXÁMENES 3ª EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación y estándares MÍNIMOS evaluables en Lengua Castellana y Literatura I de 1º de Bachillerato a Distancia

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES
Crit.LE2.1 .Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	**Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.** **Est.LE.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.**
Crit.LE2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.	**Est. LE2.2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.** **Est.LE.2.2.2.Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias.**

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	**Est.LE. 3.1.1 Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.** **Est.LE. 3.1.2.Utilizala terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.**
Crit.LE3.2.Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	**Est.LE3.2.1. Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.**
Crit.LE 3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	**Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.** **Est.LE. 3.3.2 .Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.** **Est.LE. 3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.** **Est.LE. 3.3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.**
Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	**Est.LE 3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.** **Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico y léxico- semántico, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.**

Crti.LE 3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	**Est.LE 3.5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.** **Est.LE 3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.** **Est.LE 3.5.3 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.**
Crit.LE 3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	**Est.LE 3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.**

BLOQUE 4: Educación Literaria

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES
Crit.4.1.Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	**Est.LE.4.1.1.Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa.**
Crit.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el	**Est.LE.4.2.1.Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece la obra del autor.**

contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	
Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	**Est.LE.4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.**